

MEMORANDUM N°310 /

COLLIPULLI, 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

**DE: JAIRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

**A: SRTA. JAVIERA GARCIA FIGUEROA
PROGRAMA DE COMUNICACIONES Y DIFUSION MUNICIPAL**

1.- De acuerdo a lo estipulado en la Ley Nro. 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, y la Modificación incorporada por la Ley 21.146 con fecha 27 de febrero de 2019, (Publicar al día siguiente hábil de la comunicación por parte de la Comisión Electoral), **me permito remitir a usted, para su publicación en Página WEB Municipal Comunicación de resultados Conformación actual Directorio:**

- **COMITÉ DE RECOLECTORES DE DESECHOS FORESTALES Y AGRICOLA
GANADEROS VILLA RIO AMARGO**

2.- Lo que envió a usted, para su conocimiento y publicación correspondiente.

Atentamente.,



**JAIRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

JGG/kpc

DISTRIBUCION:

- Oficina de Comunicaciones Municipalidad de Collipulli.
- c.c. Secretaria Municipal.

PUBLICA CONFORMACION DIRECTORIO

En Collipulli, **08 de SEPTIEMBRE del año 2026**, El secretario (S) Municipal de la Municipalidad de Collipulli, que subscribe, en conformidad a la Ley Nro. 19.418 y las modificaciones establecidas por la Ley 21.146, **procede a poner en conocimiento de la comunidad la siguiente materia:**

Que, con fecha **03 de SEPTIEMBRE del año 2026** en curso la Organización Comunitaria denominada: **“COMITÉ DE RECOLECTORES DE DESECHOS FORESTALES Y AGRICOLA GANADEROS VILLA RIO AMARGO”**, depósito en secretaria Municipal, la documentación requerida que da cuenta de la elección del actual Directorio, el que quedo conformado de la siguiente forma:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE (A)	RUBÉN AUDILIO FUENTES CID
SECRETARIA (A)	HEBER MATÍAS MORA PÉREZ
TESORERIA (A)	JAIME HERIBERTO PÉREZ SANDOVAL
1 DIRECTOR (A)	ROBERTO CARLOS GÓMEZ RUBILAR

Que la elección del actual directorio de la organización se realizó:

Fecha de la elección : 27 de AGOSTO del año 2026

Horario : 10:30 HORAS término 13.00 HORAS

Lugar y dirección : SEDE RIO AMARGO



JAIRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)